

## REQUISITOS

*La inscripción deberá tramitarla el aspirante seleccionado y/o por el padre de familia o tutor, debiendo sujetarse a los períodos que para ello establezca el Colegio y a los requisitos indispensables siguientes:*

- I. Presentar original y copia del Acta de Nacimiento;
- II. Presentar copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP);
- III. Presentar original y copia del Certificado de Terminación de Estudios de Secundaria;
- IV. Entregar carta de buena conducta de la secundaria de procedencia;
- V. Entregar certificado médico expedido por una institución de salud;
- VI. Asistir al Curso propedéutico;
- VII. Presentar 6 fotografías tamaño infantil de frente; blanco y negro; no instantáneas.
- VIII. Cubrir las cuotas correspondientes establecidas por el Colegio;
- IX. Asistir a la reunión inicial de cursos el padre de familia o tutor, que convoque el Plantel; y
- X. *Suscribir, el padre de familia o tutor y el alumno, la solicitud de inscripción y la carta compromiso.*

*El aspirante que haya realizado sus estudios de educación secundaria en el extranjero, en lugar del certificado (fracción III), deberá presentar original y copia del Dictamen de Revalidación de Estudios expedido por la Secretaría de Educación Pública Estatal o Federal.*



El Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur ofrece el Bachillerato General en su modalidad escolarizada a través de 11 planteles oficiales que se encuentran distribuidos en los cinco municipios del Estado.

Para más información visite la página web: <http://www.cobachbcs.edu.mx/cobach-baja-california-sur/planteles>

Si tiene alguna duda, puede pedir ayuda al personal de control escolar en el plantel, contactarlo vía telefónica, o por correo electrónico.

También se ofrece el servicio en su modalidad no escolarizada o enseñanza abierta, que se administra a través de una unidad que se encuentra anexa al plantel 01 que se localiza en la Colonia 8 de la Ciudad De La Paz.

Para más información visite la página web: <http://sea.cobachbcs.edu.mx/>



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ACADÉMICOS:  
ANTONIO NAVARRO #462, ENTRE AQUILES SERDAN Y GUILLERMO PRIETO, COL. CENTRO, C.P. 23000, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, TELÉFONOS: (612) 12-53050, 12-53058 Y 12-84310, CORREO ELECTRÓNICO [SERVICIOSACADEMICOS@COBACHBCS.EDU.MX](mailto:SERVICIOSACADEMICOS@COBACHBCS.EDU.MX)

## COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

DIRECCIÓN ACADÉMICA  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ACADÉMICOS



## INSCRIPCIÓN

MODALIDAD ESCOLARIZADA



*ESTUDIO NUESTRA FUERZA;  
SUPERACIÓN, LA META.*



## Inscripción

Es el proceso mediante el cual se formaliza el ingreso del aspirante al primer semestre en el plantel que fue aceptado de acuerdo al resultado en el examen de selección.

Este proceso se realiza anualmente, por lo regular en el mes de agosto. Puede consultar el calendario en la página oficial del Colegio :

[www.cobachbcs.edu.mx](http://www.cobachbcs.edu.mx)

### PASOS

1. Lee el instructivo para llenar la solicitud de inscripción. Descárgalo de:

[http://transparencia.cobachbcs.edu.mx/archivos/ltaipbcsfxx/dac-dsa-p01/dac-dsa-p01-fo1\\_solicitud\\_inscripcionME-instructivo.pdf](http://transparencia.cobachbcs.edu.mx/archivos/ltaipbcsfxx/dac-dsa-p01/dac-dsa-p01-fo1_solicitud_inscripcionME-instructivo.pdf)

2. Reúne los requisitos.

3. Lee y firma el aviso de privacidad. Descárgalo de:

<http://transparencia.cobachbcs.edu.mx/politica-de-privacidad.aspx>

4. Lee y firma la carta compromiso con la institución. Descárgala de:

[http://transparencia.cobachbcs.edu.mx/archivos/ltaipbcsfxx/dac-dsa-p01/dac-dsa-p01-fo3\\_carta\\_compromiso.pdf](http://transparencia.cobachbcs.edu.mx/archivos/ltaipbcsfxx/dac-dsa-p01/dac-dsa-p01-fo3_carta_compromiso.pdf)

5. Llena la **Solicitud de inscripción**. Descárgala de:

[http://transparencia.cobachbcs.edu.mx/archivos/ltaipbcsfxx/dac-dsa-p01/dac-dsa-p01-fo1\\_solicitud\\_inscripcionme.pdf](http://transparencia.cobachbcs.edu.mx/archivos/ltaipbcsfxx/dac-dsa-p01/dac-dsa-p01-fo1_solicitud_inscripcionme.pdf)

6. Responde el Cuestionario de contexto.

7. Entrega la solicitud y la documentación en la oficina de control escolar del turno del plantel donde quieres ingresar.

### NOTA ACLARATORIA

Se requiere de traducción simple de la documentación que se presente en idioma distinto al español, la cual podrá ser efectuada por el interesado, padre de familia o tutor.

### PREVENCIÓN A LOS INTERESADOS

Se deberá prevenir al interesado por una sola vez para que dentro del plazo de cinco días hábiles desahogue la prevención que se formule cuando:

La solicitud no contenga los datos o éstos sean ilegibles.

La solicitud no se acompañe de la documentación o ésta sea ilegible.

Notificada la prevención que al efecto se formule, se suspenderá el plazo para que se resuelva la solicitud y se reanudará a partir del día hábil inmediato siguiente a aquél en que el interesado cumpla con

